



PUNTUACIÓN QUE SE OTORGARÁ A ESTE EJERCICIO: (véanse las distintas partes del examen)

El alumno debe responder a una de las dos opciones propuestas, A o B. En cada pregunta se señala la puntuación máxima.

OPCIÓN A

La prueba se compone de un texto y de cinco cuestiones relacionadas con las capacidades y contenidos de la materia de Lengua castellana y literatura.

TEXTO

- 1 Los internautas están dando una respuesta agresiva al proyecto llamado *ley Sinde* contra las
2 descargas ilegales en Internet. Tienen parte de razón porque los abusos de quienes han
3 vendido productos cerrados son un acto de prepotencia. Pero, al enfrentarse a ese hecho,
4 han cogido el rábano por las hojas y de pagar 20 euros por producto cerrado han pasado a
5 arramblar con la pieza escogida con el mismo ímpetu con el que una población se lanza a
6 saquear los comercios del lugar.
- 7 Así, muchos internautas se han lanzado a lo que podríamos llamar, benévolutamente, pasión
8 por la gratuidad, que se enmarca dentro de una utópica y anárquica "libertad de expresión"
9 internética que pretende dar forma aceptable a un presunto delito de apropiación indebida.
10 De la *ley Sinde* es discutible el procedimiento de cierre, pero eso no debe enmascarar el
11 problema real: la piratería consentida.
- 12 De la misma manera que una huelga abusiva se dedica a dar una patada al Gobierno de
13 turno en nuestro trasero de ciudadanos, la patada que los excitados internautas largan a la
14 Industria Capitalista Opresora se la dan al indefenso. ¿Quién es el indefenso? Además de los
15 miles de trabajadores de esa industria enviados al paro, el otro indefenso es el creador de
16 cultura, que a la dificultad mercantil para colocar su obra debe añadir ahora la que le
17 plantean los internautas libertarios que se apropian gratuitamente del producto de su
18 trabajo.
- 19 Ni el canon digital ni la gratuidad son soluciones. El artista vocacional está dispuesto a todo
20 con tal de conseguir su meta, pero pedirle además que se prive del dinero que puede ganar
21 con ello para satisfacer el ego compulsivo de unos oportunistas amigos de lo ajeno es mucho
22 pedirle, la verdad sea dicha.

CUESTIONES

1. Resuma brevemente el texto (alrededor de 5 líneas de extensión). (2 puntos)
2. Caracterice el tipo de texto atendiendo a sus rasgos más relevantes. (2 puntos)
3. Realice el análisis sintáctico del siguiente fragmento del texto y comente los aspectos más relevantes: (3 puntos)
Tienen parte de razón porque los abusos de quienes han vendido productos cerrados son un acto de prepotencia.
4. El tema de España en la poesía de Antonio Machado. (1,5 puntos)
5. La renovación de la lírica en el fin de siglo: Rubén Darío, Juan Ramón Jiménez, Antonio y Manuel Machado, otros autores. (1,5 puntos)

OPCIÓN B AL DORSO

OPCIÓN B

La prueba se compone de un texto y de cinco cuestiones relacionadas con las capacidades y contenidos de la materia de Lengua castellana y literatura.

TEXTO

1 Cuando pedimos un préstamo al banco, casi todos estamos convencidos de que
2 respondemos de él con el bien hipotecado. Creemos, pues, que lo peor que podría ocurrirnos
3 si dejamos de abonar la deuda sería perder el piso, que no es moco de pavo. Y resulta que
4 no, resulta que, si por azares de la vida o de la burbuja económica que te haya tocado no
5 puedes hacer frente al compromiso adquirido, el prestamista te arrebatara el inmueble, lo saca
6 a subasta frente a un grupo de facinerosos que se ponen de acuerdo en pujar por mucho
7 menos de lo que vale, y luego te reclama la diferencia entre lo obtenido y lo que te quedaba
8 por pagar. Quiere decirse que además de dejarte en la calle te roban la camisa. Ahora
9 mismo, cientos o miles de ecuatorianos, a los que los bancos persiguieron para regalarles
10 créditos llenos de letra pequeña, se han quedado sin casa, adquiriendo a cambio una deuda
11 inhumana. Los acreedores envían emisarios a sus pueblos para arrebatarse hasta sus pobres
12 propiedades de ultramar. Cuando las entidades financieras han tenido dificultades, también
13 los impuestos de los ecuatorianos han servido para sacarlas a flote. Cuando las tienen ellos,
14 los señores de las carteras negras acuden a picotear como buitres en sus vísceras. Los
15 españoles estamos convencidos de que no somos ecuatorianos, como si no supiéramos por
16 experiencia que "cuando las barbas de tu vecino veas cortar, pon las tuyas a remojar".

CUESTIONES

1. Resuma brevemente el texto (alrededor de 5 líneas de extensión). *(2 puntos)*
2. Caracterice el tipo de texto atendiendo a sus rasgos más relevantes. *(2 puntos)*
3. Realice el análisis sintáctico del siguiente fragmento del texto y comente los aspectos más relevantes:
(3 puntos)
Cuando pedimos un préstamo al banco, casi todos estamos convencidos de que respondemos de él con el bien hipotecado.
4. Elementos musicales en los poemas de Federico García Lorca. *(1,5 puntos)*
5. Principales movimientos vanguardistas europeos. *(1,5 puntos)*

Consideraciones generales

ADVERTENCIA IMPORTANTE: En el examen de este año se han producido cambios en la puntuación de las preguntas. La pregunta 2 -la caracterización del texto- tiene una calificación máxima de dos puntos y la tres -el análisis sintáctico-, de tres puntos.

La prueba tiene como objetivo fundamental la valoración de las habilidades del alumno en el análisis y caracterización de un texto en lengua española, así como su conocimiento de autores y textos significativos de la literatura española del siglo XX. Debe permitir juzgar la capacidad del alumno para comprender el texto: resumir su contenido y descubrir las características tipológicas (como forma discursiva) que refleja (preguntas 1 y 2); asimismo, debe permitir valorar la preparación para el análisis y comentario sintácticos del alumno (pregunta 3). Por otra parte, la prueba debe reflejar la comprensión y contextualización histórico-literaria que el alumno ha alcanzado a partir de las lecturas programadas en la asignatura (preguntas 4 y 5).

En relación con dichas preguntas que versan sobre literatura, no debe olvidarse que la primera de ellas (pregunta 4) tiene como objetivo valorar el grado de comprensión de las lecturas, y como tal deberá ser puntuada. Se proponen, pues, cuestiones a las que los alumnos pueden contestar si conocen los textos, incluso aquellas que versan sobre lecturas que han sido trabajadas en clase en las ya lejanas fechas de comienzos de curso. De todos modos, el corrector tendrá presente esta última circunstancia a la hora de calificar las posibles imprecisiones y lagunas que pueda presentar la respuesta. En cuanto a la segunda pregunta (pregunta 5), es aconsejable que el corrector sea comprensivo con el tiempo de que el alumno dispone para desarrollarla, y considere la capacidad de síntesis, el rigor y la coherencia de la respuesta. A su buen criterio se deja también la valoración positiva de aspectos textuales, contextuales, biográficos, etc., susceptibles de enriquecer el esquematismo de algunas respuestas.

A todo ello hay que añadir, desde el punto de vista lingüístico, que todas las preguntas deben ser juzgadas también en función del uso correcto del lenguaje, tanto desde el punto de vista de la precisión léxica como desde el punto de vista de la coherencia, la ordenación lógica y la expresión también ordenada de las ideas.

El ejercicio debe puntuarse de la forma más homogénea posible: corríjase, por favor, cada pregunta de forma singularizada atendiendo a la escala de puntos que le corresponde (de 0 a 1,5, en las preguntas 4 y 5; de 0 a 2, en las preguntas 1 y 2; y de 0 a 3 puntos, en la pregunta 3) sin olvidar que la corrección afecta a los contenidos, pero también a la expresión lingüística. Por los errores ortográficos, la falta de limpieza en la presentación y la redacción defectuosa podrá bajarse la calificación hasta un punto. Del mismo modo que, igualmente, un ejercicio bien presentado, con buena expresión lingüística –buena vertebración de las ideas, precisión en el vocabulario, buena puntuación, etc.–, podría ser bonificado con hasta +1 punto en la calificación final. Ha de justificarse siempre cualquier penalización o bonificación, con indicación expresa en el ejercicio, en el momento de corregir.

Consideraciones específicas

OPCIÓN A

Pregunta 1. Se espera un resumen breve y conciso del texto en el que se recogerán todas las ideas esenciales y se desecharán las argumentaciones secundarias, las reiteraciones, las ejemplificaciones, etc. No se debe admitir el estilo telegráfico; tampoco se debe aceptar una paráfrasis del texto que venga a resultar tan extensa como éste. Son ideas importantes en el texto sometido a examen: 1) Los internautas rechazan el proyecto llamado ley Sinde. 2) Tienen razón en estar en contra de los precios abusivos de los productos de Internet, pero tampoco es aceptable el todo gratis. 3) Lo que los internautas pretenden perjudica a los trabajadores de la industria implicada y a los artistas, a los que no se les puede pedir que renuncien a sus ganancias en beneficio de los que quieren apropiarse de lo que no es suyo. 4) Habría que buscar una solución intermedia entre el canon digital y el todo gratis.

Pregunta 2. Se espera que el alumno ofrezca una caracterización global del tipo de texto, fundamentada en la distribución del contenido, en los recursos lingüísticos empleados. Lo importante es que el alumno justifique lo que postule. También se espera que sea capaz de valorar los niveles y registros en los que se mueve el autor del texto.

Simplemente como orientación (no hay que olvidar que cada texto es único, diferente de cualquier otro, y, del mismo modo, las interpretaciones posibles son tantas como lectores, todas igualmente válidas si se justifican con la realidad del texto), destacamos algunos aspectos que nos parecen relevantes en el comentario del texto propuesto.

El texto del examen es expositivo-argumentativo con las características propias del artículo de opinión. En este texto destacan elementos propios de la argumentación (los *pero*, construcciones causales, el *así* consecutivo). También hay que señalar la caracterización negativa de los internautas y de su comportamiento (uso de adjetivos y de verbos y sustantivos marcados negativamente), el uso de expresiones y términos coloquiales, la utilización de comparaciones, de la pregunta, que intenta simular un diálogo con el lector. Por otra parte, también en el texto objeto de estudio es interesante el comentario del uso de las formas verbales.

Pregunta 3. Se espera que el alumno reconozca las categorías (distinción de unidades) y las funciones (sintácticas) del fragmento; que domine una terminología coherente, y que tenga capacidad para valorar los problemas que no presentan una solución única. Solo en este caso sería necesario el comentario sintáctico, por lo que, para conseguir una uniformidad en la corrección, se aconseja tener en cuenta que un análisis sintáctico sin comentario puede tener la máxima puntuación.

En el segmento propuesto, hay una oración subordinada causal (*porque los abusos de quienes han vendido productos cerrados son un acto de prepotencia*) que incluye una oración de relativo (*de quienes han vendido productos cerrados*). Es importante que el alumno, además de reconocer las oraciones de relativo, les asigne función a los pronombres que las introducen. En el texto, el relativo funciona como sujeto. Probablemente, el alumno analizará *productos cerrados* como un complemento directo con un adyacente nominal, pero también sería aceptable que *cerrados* se interpretara como un atributo de complemento directo. Por otra parte, en el caso de *parte de razón*, aconsejamos aceptar como análisis correctos tanto el que considera a *parte* como núcleo como el que considera que esta función la desempeña *razón* y *parte de* funciona cómo un adyacente o modificador cuantificador.

Deben aceptarse las distintas terminologías que se manejan habitualmente y las distintas formas de analizar elementos como los determinantes, las preposiciones o las conjunciones.

Pregunta 4. Se valorará que el alumno explique la visión del tema de España en los poemas de Antonio Machado, contando con precedentes como los regeneracionistas (Joaquín Costa entre ellos) y Ángel Ganivet. El tema de España es afrontado entre los escritores del fin de siglo de modo subjetivo: exaltación de los pueblos y del paisaje de Castilla (Soria en este caso, el Duero, los ecos literarios con el Cid al fondo), constatación de la rudeza y la violencia de sus gentes (como en la tierra de Alvargonzález). Machado vislumbra un país escindido en dos: el tópico país de charanga y pandereta, atrapado entre un pasado vano y un mañana vacío, y "la España del cincel y de la maza", "Una España implacable y redentora", una España que muere y otra que bosteza. Una España finalmente de guerra y muerte, atrapada en la contienda civil.

Pregunta 5. En la pregunta sobre "La renovación de la lírica en el fin de siglo", se valorarán las innovaciones introducidas en la poesía de principios del siglo XX por Rubén Darío, considerado el iniciador, y más tarde por los hermanos Antonio y Manuel Machado, Valle-Inclán y Juan Ramón Jiménez, en temas y estilo.

OPCIÓN B

Pregunta 1. Se espera un resumen breve y conciso del texto en el que se recogerán todas las ideas esenciales y se desearán las argumentaciones secundarias, las reiteraciones, las ejemplificaciones, etc. No se debe admitir el estilo telegráfico; tampoco se debe aceptar una paráfrasis del texto que venga a resultar tan extensa como éste. Son ideas importantes en el texto sometido a examen: 1) Aunque la mayor parte de nosotros creemos que, si no pagamos un préstamo, el banco se queda con el bien hipotecado, en realidad, si no podemos hacer frente a la deuda, el bien sale a subasta y al banco hay que pagarle la parte del préstamo que no cubre la venta. 2) Esta es la situación en la que se encuentran

muchos ecuatorianos. 3) A los españoles puede pasarnos en cualquier momento lo mismo que les está pasando a los ecuatorianos.

Pregunta 2. Se espera que el alumno ofrezca una caracterización global del tipo de texto, fundamentada en la distribución del contenido, en los recursos lingüísticos empleados. Lo importante es que el alumno justifique lo que postule. También se espera que sea capaz de valorar los niveles y registros en los que se mueve el autor del texto.

Simplemente como orientación (no hay que olvidar que cada texto es único, diferente de cualquier otro, y, del mismo modo, las interpretaciones posibles son tantas como lectores, todas igualmente válidas si se justifican con la realidad del texto), destacamos algunos aspectos que nos parecen relevantes en el comentario del texto propuesto.

El texto del examen es expositivo-argumentativo con las características propias del artículo de opinión. Son elementos destacables en el texto el uso de la persona nosotros que incluye al autor y al lector; la utilización del tú impersonal, con la misma función; el empleo de expresiones coloquiales y de un refrán; la aparición de metáforas, comparaciones y metonimias. También pueden comentarse el uso de los tiempos verbales, la función que, en el texto, tienen las expresiones temporales, etc.

Pregunta 3. Se espera que el alumno reconozca las categorías (distinción de unidades) y las funciones (sintácticas) del fragmento; que domine una terminología coherente, y que tenga capacidad para valorar los problemas que no presentan una solución única. Solo en este caso sería necesario el comentario sintáctico, por lo que, para conseguir una uniformidad en la corrección, se aconseja tener en cuenta que un análisis sintáctico sin comentario puede tener la máxima puntuación.

En el segmento propuesto, el alumno debe reconocer la estructura de oración compleja, en la que hay una oración subordinada adverbial temporal (*Cuando pedimos un préstamo al banco*) y una oración principal que incluye otra oración (*de que respondemos de él con el bien hipotecado*) en cuyo análisis puede aceptarse que funciona como suplemento, si se considera el carácter verbal de *convencidos*, o como complemento del adjetivo, si *convencidos* se interpreta como un adjetivo. El doble carácter del participio justifica también que *convencidos* se interprete como un atributo o formando parte de una perífrasis verbal con *estamos*.

Deben aceptarse las distintas terminologías que se manejan habitualmente y las distintas formas de analizar elementos como los determinantes, las preposiciones o las conjunciones.

Pregunta 4. Se valorará que el alumno explique cuáles son los elementos musicales de los poemas lorquianos: la presencia de instrumentos (guitarra, pandero) y géneros musicales (baladilla, soleá, canción), estribillos ("Puñal", "Sorpresa", "Sevilla"), o la forma métrica del romance octosílabo habitualmente cantada; los títulos de varios libros lorquianos aluden a esta misma circunstancia: *Poema del cante jondo*, *Canciones*, *Romancero gitano*, *Suites*. Composiciones casi siempre en versos de arte menor, cuya fuerte musicalidad viene reforzada a menudo por el uso del estribillo y de la rima asonante en los pares, y cuyos temas tienen casi siempre un tono trágico. Todo ello es una muestra del fuerte componente popular que se halla en la base de la poesía de Lorca.

Pregunta 5. En relación con el tema "Principales movimientos vanguardistas europeos", se valorará positivamente que el alumno comente algunos de estos aspectos: cuál es el espíritu que guía los movimientos de vanguardia, cuáles las modificaciones que introduce en el arte (afán de renovación radical, gratuidad del arte, relación entre arte y vida, libertad de expresión y renovación de esta utilizando como instrumento la metáfora, ruptura de la métrica tradicional) y cuáles las vanguardias europeas más fructíferas: el futurismo (el manifiesto futurista, su fecha y su principal adalid, temas característicos -la máquina, el movimiento, su proyección ideológica en el fascismo italiano-), el ultraísmo (los manifiestos, la reacción contra el modernismo, las revistas, el género poético, ultraísmo y creacionismo, algunos nombres: Cansinos Assens, Borges) y el surrealismo (manifiesto surrealista, fecha y principal adalid, la escritura automática, el collage, la imagen visionaria, las innovaciones métricas -el versículo-, un movimiento de vanguardia comprometido; el surrealismo en la pintura).